

## ACTA DE LA VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día 26 de octubre de 2023 en punto de las 13:41 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0462 de fecha 25 de octubre de 2023, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la VII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

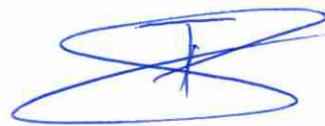
1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Análisis y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Jalpa, Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2024;
6. Autorización, en su caso, de la 10ma Propuesta de Inversión del Fondo IV 2023, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
7. Exposición y autorización, en su caso, de la 17ª Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
8. Clausura de la sesión.

Para dar comienzo con esta sesión, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, hace uso de la palabra y solicita a los presentes que una vez que escuchen su nombre, contesten con la palabra "presente". Acto seguido, se hace cargo del Punto No. 1. Pase de lista. Una vez efectuado el pase de lista, el C. Secretario de Gobierno Municipal informa que se han recabado los siguientes resultados:

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL		•
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, notifica que la Lic. María Fernanda Sandoval Serna, Regidora Municipal, se comunicó para informar que por causas escolares no le fue posible asistir a esta sesión. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, expone que se presentaron 10 (diez) de un total de 11 (once) integrantes del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, por lo cual, existe quórum legal para desarrollar la presente sesión ordinaria. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, hace del conocimiento de quienes integran al H. Ayuntamiento, que previamente se les hizo llegar la propuesta del orden del día y al no haber propuestas de adecuación, se consulta la votación. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021- 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día para efectuar esta asamblea, siendo este el descrito en la introducción de esta acta. Pasan al Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 13:44 horas del día 26 de octubre de 2023, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la VII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024. Punto No. 5. Análisis y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Jalpa, Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2024. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, explica que con la antelación necesaria se remitió el anteproyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Jalpa, Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2024 y solicita que manifiesten si tienen algún comentario. Una vez que concluyó la discusión y resolución de dudas sobre este tema, **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Anteproyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Jalpa, Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2024. Remítase a la H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas para su validez.** El texto aprobado se adjunta a la presente acta. Punto No. 6. Autorización, en su caso, de la 10ma Propuesta de Inversión del Fondo IV 2023, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, otorga el uso de la palabra a la Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, quien presenta la siguiente propuesta:



*[Vertical list of handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Abel Mojarro Hinojosa and Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes.]*

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN.	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2023						METAS TOTALES DEL PROYECTO				MOD. DE EJECUCIÓN	DIALES	
		SUMA	FORTAMUN	FEDERAL	ESTATAL	MPAL.	PARTICP.	OTROS	U. DE MED.	CANT.	M			H
5.- FONDO IV RAMO 33														
505 APORTACIONES														
512 FONDO IV - EJERCICIO 2023														
4245-1 APORTACIÓN PARA OBRAS														
APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA OBRA "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA E.C. (JALPA-CALVILLO) - EL SANTUARIO EN 1.24 KM (0+000-1+040) MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL Y SOBRECARPETA ASFÁLTICA, EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. Y "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA E. C. (JALPA-CALVILLO)-EL SANTUARIO EN 0.58 KM (1+040-1+720) EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. MEDIANTE BACHEO SUPERFICIAL Y SOBRECARPETA ASFÁLTICA, DENTRO DEL CONVENIO NO. SOP-SEFIN-JALPA/03/2023, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2023.	JALPA, ZAC.	\$ 3,442,986.06	\$ 1,721,493.03		\$ 1,721,493.03				CONVENIO	1	12876	12420	ADMÓN	
TOTAL APORTACIONES:		\$ 3,442,986.06	\$ 1,721,493.03		\$ 1,721,493.03									
SUBTOTAL:		\$ 3,442,986.06	\$ 1,721,493.03	\$ -	\$ 1,721,493.03	\$ -	\$ -	\$ -						
TOTAL:		\$ 3,442,986.06	\$ 1,721,493.03	\$ -	\$ 1,721,493.03	\$ -	\$ -	\$ -						

Una vez concluida la explicación brindada sobre este punto, Por mayoría al obtener 7 a favor y 3 en contra (de los Regidores Salvador Sandoval Sandoval, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la 10ma Propuesta de Inversión del Fondo IV 2023, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 7. Exposición y autorización, en su caso, de la 17ª Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El C. Secretario de Gobierno Municipal, solicita a los presentes, que manifiesten si tienen alguna participación respecto a esta propuesta de modificación que presentó la Dirección de Desarrollo Económico y Social:

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
DÉCIMA SÉPTIMA MODIFICACIÓN

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO IV - 2023	512	505001	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA OBRA "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA E.C. (JALPA-CALVILLO) - EL SANTUARIO EN 1.24 KM (0+000 - 1+721.72) MEDIANTE BACHEO SUPERFICIAL, SOBRECARPETA ASFÁLTICA Y SEALAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC., DENTRO DEL CONVENIO NO. SOP-SEFIN-JALPA/03/2023, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	4245	1	APORTACIÓN PARA OBRAS	1,721,493.03		1,721,493.03	
FONDO IV - 2023	512	505003	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA OBRA "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA E.C. (JALPA-CALVILLO) - EL SANTUARIO EN 1.24 KM (0+000 - 1+040) MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL Y SOBRECARPETA ASFÁLTICA, EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. Y "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA E. C. (JALPA-CALVILLO) - EL SANTUARIO EN 0.58 KM (1+040-1+720) EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. MEDIANTE BACHEO SUPERFICIAL Y SOBRECARPETA ASFÁLTICA, DENTRO DEL CONVENIO NO. SOP-SEFIN-JALPA/03/2023, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2023	4245	1	APORTACIÓN PARA OBRAS		1,721,493.03		1,721,493.03
TOTAL							1,721,493.03	1,721,493.03	1,721,493.03	1,721,493.03

Al término de la exposición, se pone a consideración del cabildo la modificación antes señalada. Por mayoría, con 7 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la 17ª Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 8. Clausura de la sesión. Tras agotarse todos los puntos previstos para esta sesión, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, toma la palabra y siendo las 14:05 horas del



Abel Mojarró Hingara  
 Cal  
 Hingara



día 26 de octubre de 2023 declara formalmente clausurados los trabajos de esta VII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

*Abel Mojarro Hinojosa*  
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

*Rosa Martha Muñoz Viramontes*  
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

*Denisse Araceli Muñoz Arias*  
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

*María Fernanda Sandoval Serina*  
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERINA

*Salvador Sandoval Sandoval*  
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

*Blanca Pedroza Conchas*  
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

*Blanca E. Ríos Huerta*  
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA